

2013. “La hibridez del discurso ambiental en conflictos contemporáneos de ocupaciones populares”. En: Revista Escenarios de Trabajo Social No. 19, abril 2013, año 13, págs. 9-18. ISSN 1666-3942. Universidad Nacional de La Plata.

**La hibridez del discurso ambiental en conflictos contemporáneos de ocupaciones populares.**

**María Carman**

Doctora en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Equipo de investigación “Antropología, ciudad y naturaleza” del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires).

Profesora adjunta de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

**Domicilio particular** Rosetti 536 (1602) Florida. Provincia de Buenos Aires. Argentina.

**Teléfono** (5411) 4 761-7550.

**e-mail** [mariacarman@sinectis.com.ar](mailto:mariacarman@sinectis.com.ar)

## **La hibridez del discurso ambiental en conflictos contemporáneos de ocupaciones populares.**

### RESUMEN

Este artículo se propone analizar el creciente uso del recurso de la naturaleza en conflictos contemporáneos de ocupaciones populares en la ciudad de Buenos Aires. Tomaré como eje de reflexión el caso de la Aldea Gay, una villa desalojada por el gobierno local durante 2006 para la construcción de un nuevo corredor de parques frente al Río de la Plata. Mi preocupación consiste en estudiar no solo el efecto de algunas políticas públicas sobre esta población – incluyendo sus disputas y negociaciones–, sino también cómo se construye la legitimidad de tales políticas, en las cuales la argumentación ambiental juega un rol central. Por otra parte, veremos cómo los habitantes de la Aldea Gay se ambientalizan para impugnar las acusaciones de usurpación y daño a la naturaleza.

**PALABRAS CLAVE:** recurso de la naturaleza - argumentos ambientales - villa - ciudad de Buenos Aires - Antropología Urbana.

This article seeks to analyze the growing use of nature as a resource in contemporary conflicts regarding occupations of space by the poor in the city of Buenos Aires. For the analysis, I will refer to the case of a *villa*\* whose inhabitants were evicted by the city government during 2006 in order to build a new green space corridor facing the Río de la Plata. My concern lies not only in the study of the effect of certain public policies on this population –including their disputes and negotiations– but also in how the legitimacy of these policies is constructed, wherein the environmental argument plays a central role. I will also look into how the inhabitants of *Aldea Gay* use environmental arguments to contest the accusations of usurpation and damaging nature.

\*Argentine word for slum.

**KEY WORDS:** nature resource - environmental arguments - slum - city of Buenos Aires - Urban Anthropology.

## **La hibridez del discurso ambiental en conflictos contemporáneos de ocupaciones populares<sup>1</sup>.**

Este artículo se propone analizar el creciente uso del recurso de la naturaleza en conflictos contemporáneos de ocupaciones populares en la ciudad de Buenos Aires. Tomaré como eje de reflexión el caso de una villa desalojada por el gobierno local durante 2006 para la construcción de un nuevo corredor de parques frente al Río de la Plata. Se trata de un sitio casi invisible de la ciudad de Buenos Aires: la Aldea Gay, oculta en la franja costera de Ciudad Universitaria<sup>2</sup>.

Asentada sobre terrenos ganados al río, la Aldea Gay debe su nombre a la comunidad que fundó allí un grupo de cartoneros gay que vivía en la calle. A esta primera población se suman, con el correr de los años, familias provenientes de otras villas, hasta completar un total de 90 familias. Luego de que sus pobladores sufrieran un abandono estatal casi absoluto, amén de reiterados desalojos compulsivos y hasta violaciones sexuales por parte de la Policía, la villa fue desalojada definitivamente en 2006. El argumento central que justificó dicha expulsión fue la necesidad de ultimar la concreción del Parque Natural y el Parque de la Memoria que se estaba construyendo sobre ese predio, para honrar a los desaparecidos de la última dictadura militar.

Mi preocupación consiste en estudiar no solo el efecto de algunas políticas públicas sobre esta población –incluyendo sus disputas y negociaciones–, sino también cómo se construye la legitimidad de tales políticas, en las cuales se articulan dos argumentaciones: una argumentación paisajística (la necesidad de culminar los nuevos parques ribereños) y una argumentación ambiental, construida en torno a la idea de que los pobres “dañan” la naturaleza. Por otra parte, veremos cómo los habitantes de la Aldea Gay se ambientalizan para impugnar las acusaciones de usurpación y daño a la naturaleza.

### **La Aldea Gay**

Para llegar a la Aldea Gay es necesario ingresar en la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, un campus ubicado en el último extremo de la Costanera Norte, y muy próximo al elegante barrio de Núñez. Detrás de uno de los pabellones nace un sendero, por el cual se accede a una península de 5 hectáreas circundada por el Río de la Plata. Allí conviven diversos hábitats naturales: un bosque nativo, un pantano, gran variedad de aves y especies animales. Este privilegiado ambiente natural surgió espontáneamente tres décadas atrás a partir de un antiguo proyecto de relleno construido por el Estado. Entre la frondosa vegetación –y bajo los rugidos constantes del cercano Aeroparque–, se vislumbran las precarias casillas sin luz ni agua, contruidos a base de madera, plástico y otros materiales.

La aldea surge en los años noventa como un intento de escapar al constante asedio policial de cuando una veintena de cartoneros gays y travestis aún vivía en las calles. El asedio, sin embargo, se agravó hasta límites insospechados. La circunstancia de vivir sobre el margen del río, alejados del centro urbano y de toda mirada, facilitó la completa impunidad con que las fuerzas policiales acometieron contra su población original: abusos físicos, psicológicos, robos de pertenencias, allanamientos, quema de casas, y demoras en la comisaría por estar vestidos de mujer. La impunidad también fue alimentada por la percepción que se tenía de ellos: no eran sino usurpadores gays/travestis –aun cuando se tratara de travestis “jubilados”– anclados a una esfera privada, casi secreta y de extrema pobreza. El simple hecho de *estar ahí* y, en apariencia, sin derechos, habilitaba el ejercicio de la violencia institucional.

Como trabajé en otro sitio (Carman, 2011), el mito de la instalación territorial del grupo muestra la historia de un nuevo comienzo: el armado de un mundo propio en una ciudad que los rechaza. En ese otro tiempo –*el gran tiempo*– que evoca la fundación mítica de la aldea, se salvaguarda el principio moral de domesticar un espacio inexpugnable, como un triunfo de la perseverancia y el trabajo. La actividad creadora *in illo tempore* –el desmonte, el izamiento de la bandera del Orgullo gay, la intimidad con el río– evoca una celebración mítica de la naturaleza (Riviére, 2001: 33), así como la función redentora de la dificultad. Al transformar ese monte en un lugar habitable, ellos encontraron su lugar dentro del “caos” de la ciudad<sup>3</sup>.

La aldea cambia de estatus cuando llegan otros habitantes a partir de la crisis socioeconómica de fines de 2001. Los “fundadores” admiten que la llegada de familias les confiere mayor reconocimiento y protección: logran en forma conjunta asistencia alimentaria, visitas del Centro de Salud, y el armado de una huerta. No obstante, los *nativos* remarcan que la gente llegada de otras villas tras la crisis de 2001 no logra acostumbrarse, y que muchos abandonan el lugar. Los que permanecen allí son, desde su punto de vista, quienes aprenden a lidiar con la naturaleza.

Los habitantes gay buscan transformarse en interlocutores legítimos del Estado a través de distintas vías: ya sea mediante la incorporación de las familias a los reclamos, o apelando a las organizaciones que les brindan ayuda por su condición gay. Desde el punto de vista de la comunidad originaria gay/travesti, el *nosotros* de la aldea es fluctuante: puede incluir a las noventa familias (incluyendo a ellos, los *solteros*) o bien solamente a los *nativos*. Esta constante manipulación y corrimiento de las fronteras del *nosotros* de la aldea demuestra un refinamiento del saber sobre el funcionamiento del Estado.

### **La monumentalización de la naturaleza**

A fines de 2002, los vecinos organizan la cooperativa de vivienda Vecinos Unidos, con la ayuda de organismos de derechos humanos y profesores universitarios. Luego de innumerables conflictos internos, se consolida el proyecto de construir un barrio en unos terrenos del Gran Buenos Aires: el Gobierno aporta terreno y materiales, y los vecinos su mano de obra.

Distintos profesionales involucrados con la cooperativa Vecinos Unidos me relataron las esperanzas cifradas en el proyecto de vivienda, y las múltiples restricciones que impuso el gobierno local.

“Trabajó excelente la gente [de la aldea] Habían conseguido terreno y presupuesto por casa. (...) Era baratísimo... Y en Desarrollo Social planteaban estupideces burocráticas”.

Profesional de un organismo de Derechos Humanos.

Simultáneamente a la conformación de la cooperativa, siguen prosperando los dos proyectos a desarrollarse en aquellos terrenos: el Parque de la Memoria y el Parque Natural. Se trata de dos proyectos diferenciados, uno contiguo al otro.

El Parque de la Memoria fue motorizado por los organismos de derechos humanos, y su objetivo consiste en rendir homenaje a las víctimas del Terrorismo de Estado a partir de un conjunto de esculturas y de un inmenso monumento en zigzag que, como una herida abierta, se introduce en el paisaje ribereño y lleva inscriptos los nombres de las víctimas. Este Parque representa la tumba que los desaparecidos no tienen, e incluso el sitio que muchos de sus familiares eligen hoy día para que sean dispersadas sus cenizas al morir. El Parque Natural, contiguo al Parque de la Memoria, no es ajeno a esta invención de nuevos patrimonios urbanos desde un plusvalor específico, en este caso asociado a su “naturaleza virgen”. Gestionado por el Área de la Ribera del Gobierno de la Ciudad, el Parque Natural es ofrecido como un paseo novedoso para los porteños que busca revalorizar el frente costero de la

Ciudad, y disfrutar un “*patrimonio urbano ambiental sin precedentes*”. La obra del Parque Natural, aún en construcción, suscita permanentes conflictos con los ambientalistas, menos por la expulsión de la gente que allí vivía que por la destrucción de la biodiversidad del lugar. “*Van a tirar abajo el pantano, la gente, todo...*” expresó indignada, en ese orden, una estudiante de Biología involucrada con la defensa de ese lugar natural. Una de las paradojas del discurso de la conservación de la biodiversidad reside en la imagen proyectada de un mundo que es compartido por todos los organismos, pero en el cual las decisiones sobre la jerarquía de valores, las formas aceptables de supervivencia de las especies y de explotación de recursos están motivadas por los intereses de ciertos grupos humanos (Köhler, 2000: 70). La biodiversidad suele ser asumida como un bien sin impurezas (Hames, 2007), como un argumento incontestable. Desde mi punto de vista, el discurso de la biodiversidad obtiene su legitimidad al aunar, con envidiable síntesis, los tres factores que distingue Yearley (1994 en Little, 1999: 272) como característicos de la especificidad global del discurso ambientalista: su íntima relación con la ciencia, su clamor práctico a la solidaridad internacional, y su habilidad para ofrecer una crítica al capitalismo industrial. Ciertamente es que actores comprometidos con el *statu quo* neoliberal, como las grandes corporaciones transnacionales, también apelan al discurso de la biodiversidad y del desarrollo sustentable para justificar o embellecer sus acciones, pero esta temática excede nuestros propósitos (Cfr. Zhouri, 2006). Una misma franja costera en la Costanera Norte asume, pues, dos sentidos diferenciados: el Parque de la Memoria remite, por su proximidad al río, a los *vuelos de la muerte* de la dictadura militar, y el Parque Natural enfatiza la extraordinaria biodiversidad que subsiste en el extremo norte de una ciudad colapsada.

La naturaleza aparece aquí reinterpretada bajo diversos prismas. En el primer caso, la naturaleza es intervenida artísticamente para un proyecto de la memoria. En el segundo, se trata de una *memoria de la naturaleza* (Serrano, 2007: 14) que busca recuperar parte del paisaje originario de la ciudad.

### **El doble discurso del Estado**

En mayo de 2006 se incendia una casilla en Aldea Gay. Mueren tres personas, entre ellas un bebé. La Ministra de Derechos Humanos y Sociales del Gobierno de la Ciudad aclara entonces que las casi 90 familias de la villa están organizadas, y serán trasladadas en breve a unas casas que estaban por construirse en el Gran Buenos Aires. No obstante las declaraciones públicas, el proyecto de la cooperativa es desestimado abruptamente por el gobierno local por motivos contradictorios y difíciles de elucidar. Los profesionales intervinientes responsabilizan a los habitantes de que el proyecto se venga abajo, ya sea por su supuesta falta de educación o por no ser “familias”, aunque diluido en un tono paternalista:

“Fue muy complicado hacer ingresar a hombres solos. (...) Son así de pintorescos, me matan (...) Aunque para ser cartoneros se hacen entender bien (...) Sacarlos de este lugar es lo mínimo que podemos hacer”.

Profesional del Gobierno de la Ciudad.

En la coyuntura de este conflicto, ser gay equivalía a una condición anómala de soltero y no ser (verdadera) familia. Los gays fueron pensados en términos negativos, o bien como una categoría residual y ex-céntrica. Su condición sexual asumía la forma de una carencia, por no decir de un estigma que, sumada a su clase social y precario estatus laboral, justificaba la exclusión.

Desde la perspectiva oficial, la operatoria de desalojo –viabilizada a partir de la entrega de magros subsidios monetarios– fue un éxito. El gobierno local validó el desalojo hacia ninguna parte arguyendo que se buscó una solución habitacional acorde a “las necesidades de la

cooperativa”, aunque sin aclarar que la “solución habitacional” oficial –el otorgamiento de tales subsidios– fue precisamente la que desmembró el proyecto cooperativo de vivienda.

En efecto, el Gobierno se opuso finalmente a aportar los materiales y el dinero para la construcción del barrio colectivo: entregó una pequeña suma de dinero a cada habitante para que se traslade a un hotel-pensión, un remoto terreno del Gran Buenos Aires, o bien regrese a su provincia de origen.

No hay una sola respuesta para explicar cómo se logra desarmar, desde el gobierno local, el proyecto comunitario. Esta producción específica de la memoria y la naturaleza –el Parque de la Memoria y el Parque Natural– comporta un agravamiento de la vulnerabilidad de estos sectores populares, que no es percibida en esos términos. Lo que se percibe, en cambio, es la presencia de un grupo humano “fuera de lugar” que impide la celebración de la memoria y el disfrute de la naturaleza por parte de la ciudadanía.

Una de las paradojas es que este espacio de la memoria motorizado por el Estado y organismos de derechos humanos entra en franca contradicción con la resolución de los derechos sociales de los habitantes de la misma ciudad. En un contexto que se ha logrado, como nunca antes, un mayor consenso social respecto a las atrocidades cometidas durante la última dictadura militar, pareciera que las violaciones a los derechos humanos de los pobres no pueden cobrar relevancia o al menos, un sitio en la agenda pública.

El gobierno local presenta a estos habitantes como responsables de una doble mancha: la de vulnerar tanto los proyectos de la memoria como el imperio de la naturaleza. Esta *doble impureza* nos remite a la doble acepción del término contaminación: la profanación de algo percibido como sagrado<sup>4</sup>, y la contaminación ambiental.

A continuación, veamos con mayor detalle la argumentación paisajística y la argumentación ambiental que justifican la expulsión de la Aldea Gay por parte del Gobierno de la Ciudad.

1) En primer lugar, los pobres son acusados de interferir, por su sola presencia física, en la producción de un paisaje específico, cuyos rasgos principales se vinculan con la recuperación de un supuesto paisaje primigenio de la urbe, y la búsqueda oficial de consagrar a Buenos Aires como paisaje cultural de la UNESCO.

1a) Ese espacio ganado al río que permanecía oculto es reinterpretado y ofrecido al visitante como el último reducto de lo que fuera el paisaje original de la ciudad, tal como lo conocieron los primeros conquistadores coloniales. Se acentúa en este proyecto la nostalgia de una Buenos Aires irrecuperable, excepcional y mítica, pero al mismo tiempo al alcance de la mano.

¿Sería lícito decir que estamos frente al mundo puro de la naturaleza, en parte interrumpido por la presencia de una cultura humana? Ciertamente no. “Si habitásemos la naturaleza no tendríamos necesidad de consagrarle lugares”, ironiza Serrano (2007: 12) retomando el célebre trabajo de Nora (1993) sobre la memoria. Al no haber lugar para la naturaleza en la vida urbana, señala la autora, es necesario crear un lugar para abrirla. En este sentido, se delimitan espacios para mostrar la naturaleza y perpetuar una memoria histórica asociada a la identidad cultural de una nación<sup>5</sup>.

1b) El Parque Natural y el Parque de la Memoria en construcción están incluidos, asimismo, en la iniciativa del gobierno local que postula la franja costera de Buenos Aires en la categoría paisaje cultural de la UNESCO. La propuesta ha sufrido un primer revés internacional: el ICOMOS, organismo técnico de la UNESCO, recomendó que el Paisaje Cultural de Buenos Aires no sea inscripto en la Lista de Patrimonio Mundial pues considera que no se demostró la integridad y autenticidad del área nominada. El área de protección propuesta abarcaba la Reserva Ecológica, los diques de Puerto Madero, el Casco Histórico, La Boca, la Recoleta, los bosques de Palermo, Belgrano y la Ciudad Universitaria. Dentro de las debilidades que admitía el proyecto, se mencionaban las tres villas incluidas en tal franja costera: la Villa 31

de Retiro, la Villa Rodrigo Bueno de la Reserva Ecológica y la Aldea Gay de Ciudad Universitaria.

2) La segunda argumentación del Gobierno de la Ciudad para legitimar el desplazamiento de sectores populares concibe a los pobres y la naturaleza como opuestos y mutuamente excluyentes, en tanto los primeros invaden o depredan a esta última.

Un solo ejemplo alcanza para delinear los rasgos centrales de esta argumentación ambiental. La construcción del Parque Natural por parte del Gobierno de la Ciudad fue resistida por algunos grupos ambientalistas y representantes de la Universidad de Buenos Aires. Sus críticas señalaban que la intervención agresiva del proyecto ganador destruía la riqueza de los ambientes de ribera rioplatense: se degradaba el ecosistema del humedal, se afectaba la flora y fauna y se introducían especies foráneas, ajenas a tal ecosistema. Los ambientalistas objetaban también el talamiento de árboles, la creación de un terraplén sobre el humedal y la “desnaturalización del ambiente natural”. El Gobierno replicó que no se habían dañado especies, y que el espacio que se estaba recuperando era una villa.

Se presume que una villa es, por definición, contaminante; la obra del Gobierno sería entonces, al parecer, más ecológica que cualquier presencia de *intrusos*. El Parque Natural a emplazar, aun con sus defectos, funcionaría como un *rito de purificación*<sup>6</sup>.

Un caso muy similar fue abordado en un trabajo anterior (Carman 2011): los habitantes de la villa Rodrigo Bueno, ubicada en el borde sur de la Reserva Ecológica de la ciudad de Buenos Aires, fueron acusados por parte del gobierno local de alimentarse con animales protegidos e impactar negativamente sobre el ecosistema.

A tono con dicha argumentación oficial, otros ambientalistas me comentaban que la presencia de la Aldea Gay resulta incompatible con el hábitat natural de la península, pues la fauna es muy sensible a la presencia de seres humanos. El lagarto overo, por ejemplo, puede haberse visto impactado por la presencia de la gente. Y también las aves de la laguna –garzas, patos, gallinetas– que los *aldeanos* cazaban con armas cortas “*para comer, pero también por diversión*”. El “*traslado de los villeros*”, según otro especialista, trajo mucha “*tranquilidad natural*”, ya que desde que se fue la villa volvieron muchas aves.

### **El paradigma comunalista**

La concepción de que los pobres dañan la naturaleza oblitera la comprensión de un hecho fundamental, y es que no estamos hablando de dos entidades absolutamente autónomas (Pálsson, 1996). Con esto me refiero a que, si seguimos la explicación que los habitantes de la aldea confieren de su vínculo con la naturaleza, podemos concluir que dicho vínculo es una suerte de larga conversación<sup>7</sup>. A diferencia de los otros paradigmas descriptos por la autora – el orientalista y el paternalista<sup>8</sup> –, que suponen un dominio humano sobre la naturaleza, y una distinción entre profanos y expertos, el paradigma comunalista rechaza la radical separación entre naturaleza y sociedad, enfatizando en la noción de diálogo.

En efecto, muchos habitantes originarios de la Aldea Gay mantenían una relación de intimidad con el río. Aun antes de radicarse allí, el río configuró un elemento vital de su existencia, sino el centro de ésta. Habían conocido aquel sitio porque allí acudían a pescar y eventualmente a dormir, luego de haber sido expulsados de otros entornos cercanos al río en la zona Norte del Gran Buenos Aires. Tras su desalojo, estas personas dieron continuidad a su forma de vida, cuyo eje giró en torno a esa presencia ubicua del río: allí conseguían comida, lavaban la ropa, y en sus orillas –hasta que alguien lo impidiera– se podía acopiar material, buscar metales, construir un rancho, dormir, pescar, cazar, y ocultarse de las miradas ajenas.

No pretendo abonar con esto una visión romántica del buen salvaje<sup>9</sup> en la ciudad, ni transmitir una visión idealizada de la ardua relación de estos habitantes con la naturaleza. Muy por el contrario, quisiera remarcar una serie de aspectos en los que su percepción de la naturaleza difiere de los demás actores abordados hasta ahora.

Mi primer supuesto es que sus percepciones de la naturaleza son diferentes de las de otros actores –los ambientalistas y el gobierno local– porque sus experiencias con la naturaleza también lo son<sup>10</sup>. ¿Y en qué consiste esa relación de comunión o reciprocidad con la naturaleza? Aquí nos enfrentamos, a mi entender, con un doble desafío a la hora de inscribir ese peculiar vínculo sujetos-naturaleza en una etnografía.

Por un lado, en el vínculo entre los habitantes de la aldea y su entorno natural aparecen aspectos silenciosos u opacos a la aprehensión del observador foráneo, asociados a la relación práctica de estos actores con su mundo<sup>11</sup>. El primer desafío consiste en aceptar el hecho ineludible de que parte de esa experiencia con la naturaleza resulta intraducible, y con frecuencia somos nosotros, los antropólogos, quienes traducimos esa experiencia para poder comprenderla. Pero también los habitantes en cuestión traducen parte de esa vivencia al saberse acusados del daño a la naturaleza, y ser amenazados con la expulsión.

Y aquí es donde comparece el segundo desafío a la hora de inscribir ese vínculo entre estos habitantes y el mundo de la naturaleza, ya que ellos manipulan constantemente su discurso en pos de la coyuntura y los interlocutores involucrados. No corresponde extendernos aquí sobre las infinitas aristas de esta temática, arduamente trajinada en las ciencias sociales, respecto al carácter ficcional de todo relato. Sabemos que este “arte del decir” no es exclusivo de los habitantes de la Aldea Gay. El comentario resulta pertinente, no obstante, para remarcar que dicha manipulación se vuelve más compleja y sutil frente a la amenaza externa.

Hemos visto en un trabajo previo que cuando las intrusiones se perpetran en barrios céntricos, acaudalados o de alto valor patrimonial, sus responsables son vistos como atrevidos y, por lo tanto, han de salir del silencio y dar cuenta de su accionar (Carman, 2006). Frente a los enunciados previos que remarcan el daño que ellos causan a la naturaleza, algunos habitantes de la Aldea Gay destacan la relación de cuidado e intimidad que ellos mantienen con su hábitat.

V: (...) Nosotros (...) cuidamos la naturaleza más que ellos [el Gobierno].

A: (...) Se vienen a llevar las palmeras...

V: Yo no acepto que nadie venga a cazar aquí.

A: [Los responsables de la obra del Parque Natural] Tiraron muchos árboles.

Esta zona tenía todo árboles...

V: ¡Decí que los parábamos, porque sino los tiraban encima de nosotros!

Vicente y Alfredo.

En plena tensión por la firma del convenio para su posterior desalojo, los habitantes de la aldea comentan lo que significa para ellos ese compromiso cotidiano con la naturaleza, tomando distancia de los comportamientos antiecológicos que les son atribuidos:

“Esto era un pulmón más, una reserva ecológica... Y los animales que hay acá: cardenal, corbatita, jilguero, tortugas, gallineta, nutrias... De golpe y porrazo tiran todo y quedan seis o siete eucaliptos. (...) ¡Están haciendo talamiento! (...) ¡Y ahora qué van a hacer? Una plaza. Ya hay un montón. Para qué mierda quieren más plazas. Yo esto lo hubiera dejado como estaba: una reserva.

Julio.

Por supuesto, esta construcción argumentativa no es privativa de este sector social: cada grupo traduce su vínculo con la naturaleza con sus propias metáforas. Tampoco quiero inferir que los sectores populares serían los que mantienen un vínculo no occidental con la naturaleza, o de pura compenetración, tal como parecen idealizar ciertos ecologistas a los grupos aborígenes<sup>12</sup>. Antes bien, solo quiero señalar cierta afinidad entre el paradigma



comunalista y la visión que los habitantes de la aldea transmiten de su vínculo con la naturaleza.

Si la impureza de los *aldeanos* es atribuida a su daño a los bienes de la naturaleza y de la memoria, ellos también aúnan ambas argumentaciones en su réplica. Lo oscuro de esa naturaleza se debe a que el Estado es el principal actor contaminante, y no ellos:

“(…) Han tirado cajones de mercaderías, baterías de celular, cualquier cosa... es re contaminante. De todo. Acá abajo hay de todo. Hasta cuerpos humanos de la dictadura. Por eso rellenaron. Esto no fue para ganarle espacio al río (...)  
Alfredo.

Su exaltación de la naturaleza se esgrime junto a la celebración de su condición sexual pues se trata, para ellos, de dos experiencias inextricablemente unidas. En tales testimonios prevalece no un tono de denuncia, como en los anteriores, sino de humor o sarcasmo.

“G: En la balanza, hemos sido felices...

P: Yo me sentí en el mundo en que quería estar. Sobrevivir en el lugar, en contacto directo con la naturaleza. (...) [Ahora] nos cortaron la pesca. Bajo todo punto de vista... (risas) Yo la aldea la llevo en el alma. (...) Voy a levantar otra vez mariquitas<sup>13</sup> de la calle para refundar la aldea”.  
Gustavo y La Pedro.

El gobierno local utiliza la naturaleza como un plusvalor en el armado de proyectos urbanísticos que celebran el privilegio cultural, en este caso articulado a la celebración de la memoria. Ahora bien, la afirmación de que la naturaleza funciona como recurso cultural, ¿también resulta válida para el caso de los actores con menos posibilidad de imponer su punto de vista como legítimo? Desde mi punto de vista, los habitantes de la aldea también hacen un uso selectivo del discurso políticamente correcto de la preservación de la naturaleza.

Como vimos, el Gobierno de la Ciudad justifica su política de expulsión de sectores populares articulando dos argumentaciones. En primer lugar, se echa mano a fundamentos paisajísticos: el carácter “único” de los nuevos Parques a emplazar y la posibilidad de rescatar el paisaje originario de la ciudad. Esta argumentación se aúna a otra de sesgo ambiental: los sectores populares que habitan allí son considerados antiecológicos, e incompatibles con la activación patrimonial de dicho espacio.

En el caso de los habitantes de la Aldea Gay, ellos se ambientalizan como una forma de disputar su presencia allí, e impugnar la concepción contaminante que pesa sobre sus espaldas. Su defensa ambiental funciona como un recurso cultural: la naturaleza adquiere una dimensión simbólica, unida a la experiencia de la libertad y la reivindicación de su condición sexual.

Comparece en sus testimonios una singular agudeza para dar cuenta de su posición en el mundo, y de las distancias que los separan de los “ciudadanos comunes”. Ellos desafían los mecanismos de dominación reelaborando los elementos en nombre de los cuales se ejercen violencias sobre ellos: el medio ambiente, la memoria, e incluso su condición gay/travesti.

### **La veneración de la naturaleza**

En su apasionante estudio sobre las nuevas formas de sacralización de la naturaleza, Juan (2001) aborda el caso de la multiplicación de asociaciones de protección de los animales en los países de cultura anglosajona donde se han desarrollado, también con mucha fuerza, los movimientos ecologistas. El autor supone cierta relación entre la ética protestante-capitalista-

ecológica, asentada sobre un individualismo acentuado, y las diversas formas de militancia a favor de los animales.

Esta tendencia de diversas sensibilidades ecológicas contemporáneas expresa la capacidad de identificarse con los no humanos en función de su supuesto grado de proximidad con la especie humana. Si los animales más próximos al hombre pueden obtener ciertos derechos, es interesante pensar cómo, análogamente, pareciera que solo los hombres más cercanos a un ideal civilizatorio merecen gozar de los derechos consagrados para todos.

Así como ciertos grupos ecologistas utilizan términos usualmente reservados a los seres humanos para referirse a los animales –tales como *decencia* o *dignidad*–, en nuestros casos bajo estudio sucede exactamente lo contrario. Expresiones que describen conductas animales –como *saciar el instinto*– son usadas, en el caso bajo análisis, para aludir a los humanos considerados inferiores. Según sus repressores, los habitantes gays y travestis de la aldea serían incapaces de contrariar sus instintos *contra natura*, lo cual les estaría forjando una “naturaleza” particular.

Si los defensores de los animales incurren en un *naturalismo ahistórico* (Juan, 2001), aquí estamos frente a una *supersimplificación de la cultura* (McKinnon, 2001). La paradoja es que existirían animales provistos de cierta ética y, simultáneamente, ciertos “humanos bárbaros” pueden acogerse a una categorización más animal.

A lo largo del artículo, problematizar los discursos locales sobre lo natural nos permitió comprender sus implicancias sobre ciertas políticas sociales. Ya lo sostuvo Polanyi (2003: 7) cincuenta años atrás: el naturalismo sigue siendo una explicación válida de la mantención de la miseria. Como intento demostrar en los últimos trabajos sobre la Aldea Gay y la villa Rodrigo Bueno, emplazada en una Reserva Ecológica (Carman, 2008, 2011), esta mirada evolucionista actúa como fundamento no visible de prácticas represivas sobre los humanos supuestamente desprovistos de cultura.

## Epílogo

¿Qué significa la naturaleza para los habitantes de mi ciudad? ¿Tiene sentido abordar las construcciones culturales de la naturaleza en Buenos Aires, cuando quizás existen problemas más acuciantes en los cuales centrar mi atención? Solo he escogido un camino posible de traducción. En tanto la naturaleza no es un entorno pasivo, ni que exista independientemente de la acción humana (Descola, 1996: 86-87), mi propósito consistió en desentrañar cuáles son las concepciones locales de naturaleza involucradas: la naturaleza articulada a la celebración de la memoria, como patrimonio cultural, o como estrategia de permanencia en la ciudad en el caso de los sectores populares.

Como vimos, los habitantes de la Aldea Gay son considerados impuros tanto por su condición sexual percibida como anómala, como por su aparente daño a los bienes de la naturaleza y la memoria. Se asocia a estos sectores populares al caos, el desorden y la contaminación, presumiendo que ellos habitan un universo puramente físico, centrado en la actividad práctica y el interés utilitario<sup>14</sup>.

El carácter profano de los *intrusos* también fue enfatizado en contraste con la sacralidad de la naturaleza donde se asientan. La naturaleza del Parque Natural se opone a los comportamientos *contra natura* de los habitantes de la Aldea Gay. Frente a las acusaciones ambientalistas, los habitantes de la Aldea Gay afirman que los terrenos ganados al río de Ciudad Universitaria son los sitios impuros, ya que allí se habrían enterrado clandestinamente cuerpos de desaparecidos. En otras palabras, el Estado sería el responsable, y no ellos, de profanar naturaleza y memoria.

Aquello que era recortado como el más abominable estigma posible –su condición de gays, travestis y cartoneros– los proveyó a ellos, paradójicamente, de un lenguaje común, que

resultó provechoso para gestionar plásticamente su pertenencia grupal. Ellos podían regresar sin grandes pérdidas, si las circunstancias así lo requerían, a la unidad mínima de los habitantes *nativos*, imaginada como duradera o estable.

A lo largo de estas páginas, vimos que lo ambiental no es un campo dado, sino que sus límites se encuentran en permanente construcción y son objeto de múltiples disputas. Lo que queda dentro y lo que queda fuera de una problemática ambiental solo puede conocerse, en efecto, a partir de la investigación etnográfica. No hay, desde esta concepción, un medio ambiente, sino un trabajo de *medioambientalización* que el cientista social debe seguir (Latour, Schwartz y Charvolin, 1991: 42-43). Resulta más atinado, en rigor, hablar de múltiples naturalezas, ya que la experiencia de los actores con su entorno difiere en cada caso, y también se modifican constantemente sus redes de alianzas, intereses y negociaciones.

Cada grupo procura instituirse a sí mismo como portador autorizado de la naturaleza, esgrimiendo razones y argumentos en nombre de ella. Los habitantes de la Aldea adoptan el discurso del cuidado de la naturaleza para defenderse de las acusaciones que pesan sobre ellos, y en tanto estrategia de permanencia en la ciudad. Los grupos ambientalistas, por su parte, batallan contra los actores que propugnan la mercantilización de la naturaleza. En la concepción oficial, la naturaleza es vista como potente e infinita –su belleza irrepetible, la variedad de sus especies– pero también como frágil y finita: la amenaza que supone la contaminación, o el daño imputado a los sectores populares que allí habitan. El verde aparentemente puro de la naturaleza deviene, en una malograda alquimia, un jardín de usos *non sanctos*. Es necesario exorcisar ese jardín maldito, rehabilitarlo, para extender el bienaventurado jardín de ecos epicúreos.

Cada uno de estos colectivos define de un modo original los sentidos y los límites del problema ambiental en cuestión. Si el Estado concibe que los sectores populares *invaden* un área ecológica precisa, estos últimos se defienden alegando su imbricación y cuidado del entorno natural, y dejándose a sí mismos fuera de los límites del problema ambiental en cuestión, cuya existencia admiten pero de la cual responsabilizan a otros grupos sociales.

Según el actor en juego, el discurso ambiental se entrecruza con la apelación a la memoria, el patrimonio o incluso con una reivindicación de género, como en el caso de la Aldea Gay<sup>15</sup>. Esta hibridez del discurso ambiental no supone que este sea un pretexto o una mera fachada para garantizar o impedir la presencia de sectores populares en las tierras bajo conflicto.

Me inclino a pensar, en cambio, que estamos frente a la *consolidación de un argumento ambiental* en casos de ocupación de tierras en la ciudad de Buenos Aires. Un antecedente del uso de argumentos ambientales oficiales fue abordado en un trabajo anterior respecto a baldíos ocupados por sectores populares en el barrio del Abasto, cuya expulsión fue presentada públicamente como una victoria ambiental (Carman, 2006: 221-223). En una investigación reciente sobre una villa asentada en una Reserva Ecológica (Carman, 2008, 2011), los sectores populares implicados –y no solo el Estado o los sectores medios– también incorporan argumentos ambientales en la disputa. Estoy dialogando aquí con otros estudios de caso afines de América Latina, en los cuales se discute si la causa ambiental resulta más o menos impura en un contexto u otro, y de qué modo la reivindicación ambiental se articula de manera impredecible con otros aspectos también implicados en los conflictos de tomas de tierras<sup>16</sup>. La continuidad de estas y otras etnografías permitirá incorporar una dimensión comparativa respecto a la creciente ambientalización de los conflictos de ocupación de tierras por parte de sectores populares en el contexto latinoamericano, no solo en medios rurales sino también, como venimos abordando, en medios urbanos.

En tal sentido, recordemos además la existencia de cierto vacío bibliográfico, ya que una vasta proporción de la bibliografía sobre naturaleza-cultura aborda problemáticas atinentes a comunidades indígenas, o bien en contextos rurales. Lejos de asumir la naturaleza como un dominio de la realidad transhistórico, creemos que el desafío consiste en indagar las

concepciones de la naturaleza en tales conflictos urbanos en contraste con las de otros universos culturales, tarea que sin duda contribuye a dimensionar a las primeras en su novedad o repetición.

### **Bibliografía**

- Azuela, A. y Musetta, P. (2008). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, (16), 191-215.
- Carman, M. (2006). Las trampas de la cultura. Los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel, Buenos Aires: Paidós.
- Carman, M. (2008). Políticas del desamparo: superfluidad y represión. *Ciudades*, (78), 21-27.
- Carman, M. (2011). Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica - CLACSO.
- Delgado, M. (1998). Las estrategias de memoria y olvido en la construcción de la identidad urbana: el caso de Barcelona, en Herrera Gómez, D. (comp.) *Ciudad y Cultura. Memoria, Identidad y Comunicación*. Antioquia: Ediciones Universidad de Antioquia.
- Descola, Ph. y Pálsson, G. (1996). Introduction, en Descola, Ph. y Pálsson, G. (comps.) *Nature and Society*. Londres: Routledge.
- Descola, Ph. (1996). Constructing natures. Symbolic ecology and social practice, en Descola, Ph. y Pálsson, G. (comps.) *Nature and Society*. Londres: Routledge.
- Douglas, M. (1991) [1966]. Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Eliade, M. (1992). Mito y realidad. Barcelona: Editorial Labor.
- Greenfield, S. (2001). Nature/Nurture and the Anthropology of Franz Boas and Margaret Mead as an Agenda for Revolutionary Politics, en *Horizontes Antropológicos*, (16), 35-52.
- Guimaraes, R. (1994). El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal? *EURE*, (61), 41-56.
- Hames, R. (2007). The Ecologically Noble Savage Debate. *Annual Review of Anthropology*, (36), 177-90.
- Ingold, T. (1996). The optimal forager and economic man, en Descola, Ph. y Pálsson, G. (comps.) *Nature and Society*. Londres: Routledge.
- Juan, S. (2001). Une forme de sacralisation de la nature: les mouvements de défense des animaux. *Horizontes Antropológicos*, (16), 85-112.
- Köhler, A. (2000). Half-man, half-elephant. Shapeshifting among the Baka of Congo, en Knight, J. (comp.) *Natural Enemies. People-wildlife conflicts in anthropological perspective*. Londres: Routledge.
- Latour, B., Schwartz, C. et Charvolin, F. (1991). Crises des environnements, défis aux sciences humaines. *Futur Antérieur*, (6), 28-56.
- Little, P. E. (1999). Environments and Environmentalisms in Anthropological Research: Facing a New Millennium. *Annual Review of Anthropology*, (28), 253-284.
- Mckinnon, S. (2001). A obliteracao da cultura e a naturalizacao da escolha nas confabulacoes da psicologia evolucionista. *Horizontes Antropológicos*, (16), 53-84.
- Merleau-Ponty, M. (1997). Fenomenología de la percepción. Barcelona: Ediciones Península.
- Mota, F. R. (2005). Conflictos, multiculturalismo y los dilemas de la democracia a la brasileña. Una etnografía de los procesos de reconocimiento de derechos en dos comunidades de Río de Janeiro, en Tiscornia, S. y Pita, M. V. (comps.) *Derechos humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Nora, P. (1993). Entre Memoria e História. A problemática dos lugares. *Proyecto Histórico* (10), 7-28.

- Pálsson, G. (1996). Human-environmental relations: orientalism, paternalism and communalism, en Descola, Ph. y Pálsson, G. (comps.) *Nature and Society*. Londres: Routledge.
- Polanyi, K. (2003) [1957]. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rivière, C. (2001). Culture inavouée dans la nature, nature soumise dans la culture. *Horizontes Antropológicos* (16), 85-112.
- Santamarina Campos, B. (2008). Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, (2), 144-184.
- Serrano, C. (2007). Patrimonio, naturaleza e cultura: una introducción a olhares e práticas, en Paes-Luchiari, M.T., Turini-Bruhns, H. y Serrano, C. (comps.) *Patrimonio, naturaleza e cultura*. Campinas: Papirus.
- Zérah, M. (2007). Conflict between green space preservation and housing needs: The case of the Sanjay Gandhi National Park in Mumbai. *Cities*, (24), 122–132.
- Zhour, A. (2006). O ativismo transnacional pela Amazônia: entre a ecologia política e o ambientalismo de resultados. *Horizontes Antropológicos*, (25), 139-169.

---

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo fue presentada al Seminario de investigación: “Entre el Estado y el mercado. Gobernanza y Acceso a la Vivienda en Cuatro Metrópolis de América Latina”. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, abril 2010. El trabajo fue publicado en francés (bajo el título: “La construction sociale de l’environnement à partir des conflits sociaux à Buenos Aires”) en *Espaces et Sociétés* No. 146: “Usages populaires de l’espace. Paysage et environnement : quelle(s) mutation(s) des projets d’aménagement?”. Págs. 17-34. ISBN : 978-2-7492-1439-9. Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), Paris, 2011.

<sup>2</sup> Para llevar adelante esta investigación opté por una estrategia metodológica cualitativa, de corte etnográfico. La unidad de estudio escogida para esta investigación estuvo conformada por escenarios delimitados en la Costanera Norte de la ciudad de Buenos Aires: la ex Aldea Gay, y actual Parque Natural en construcción. El universo de análisis apuntó a contemplar a todos los actores sociales relevantes en el marco de los objetivos propuestos: habitantes de la Aldea Gay; agrupaciones ambientalistas y de Derechos Humanos; integrantes de instituciones locales; empleados y funcionarios de diversas delegaciones del gobierno local. Amén de innumerables fuentes secundarias, el trabajo se apoyó en observaciones y un total de 36 entrevistas con diverso grado de estructuración a los actores mencionados realizados entre 2005 y 2010.

<sup>3</sup> “El territorio desconocido (el Caos) se transforma en Cosmos, se hace una habitación legitimada ritualmente” (Eliade, 1992: 149). Las disquisiciones sobre la fundación mítica de la aldea son retomadas de este magnífico trabajo.

<sup>4</sup> Cfr. Douglas, 1991: IX. Aquello que es apreciado como sagrado –o santo– es lo que debe ser separado, puesto aparte, para permanecer incontaminado (Ibíd.: 2-3).

<sup>5</sup> Cfr. Serrano 2007. La asociación entre parque y memoria nos remite a la idea de un *museo verde* (Kalaora citado en Serrano 2007: 12).

<sup>6</sup> Del análisis entre polución y moral en distintas sociedades se desprende que la purificación puede considerarse como un “tratamiento adecuado para las faltas morales” (Douglas, 1991: 161). Ya lo había señalado Delgado (1998: 106) para el caso de la rehabilitación municipal emprendida en Barcelona: se trata de una “purificación del territorio”, destinada a “la redención del espacio y al esponjamiento clarificador de un paisaje considerado como denso y opaco”.

<sup>7</sup> Dudeman y Rivera 1995 citado en Descola y Pálsson 1996: 7.

<sup>8</sup> En primer lugar, el *paradigma orientalista* imagina al mundo como una tabla rasa para la inscripción de la historia humana (Ingold, 1993 en Pálsson, 1996: 67). La retórica de este paradigma se asocia a la domesticación, la conquista y la administración del medio ambiente, concebido como una empresa técnica. El *paradigma paternalista*, por su parte, se caracteriza no por relaciones de explotación, como el anterior, sino de protección. Muchos movimientos ambientalistas afines a este paradigma tienden a fetichizar a la naturaleza, considerándola como una esfera externa al mundo de los humanos. El *paradigma comunista* busca analizar no la persona autónoma separada del mundo social por la superficie de su cuerpo, sino a la persona completa actuando en un particular contexto (Descola y Pálsson, 1996: 18).

<sup>9</sup> El buen salvaje parece estar, en la versión popular, más próximo a la naturaleza, y más íntimamente ligado a sus obras y sus caprichos (Latour et al., 1991: 34). Para el lector interesado en las diversas posturas que asocian a

---

los aborígenes –o bien a los pobres– con el cuidado o la destrucción de la naturaleza, cfr. Hames, 2007; Zérah, 2007; Zhouri, 2006; Little, 1999; Guimaraes, 1994.

<sup>10</sup> No insinúo aquí una suerte de determinismo ambiental, en el cual la vida social humana es concebida como una mera reacción frente a los problemas prácticos de la vida terrenal (Harris, 1982 citado en Santamarina Campos, 2008: 153). Me inclino a pensar, por el contrario, que hay múltiples modos de concebir la naturaleza, o múltiples relaciones hombre-naturaleza según el universo cultural en juego.

<sup>11</sup> El sujeto no tiene jamás la experiencia de sus percepciones si no es manejando su cuerpo, el cual no es para él transparente, y cuya operación se le escapa en gran medida (Merleau-Ponty, 1997).

<sup>12</sup> Eso significaría incurrir en el error de pensar que “...solo ciertos segmentos de humanidad pertenecen apropiadamente a la naturaleza, aquellos que reportan amor a los animales o cuidan el medio ambiente, los llamados ‘primitivos’ o ‘hijos de la naturaleza’” (Pálsson, 1996: 70. La traducción es mía).

<sup>13</sup> Coloquialmente, hombres gays.

<sup>14</sup> Estoy evocando aquí el simbolismo de Cassirer y las formulaciones centrales de la razón simbólica de Sahlins (Santamarina Campos, 2008: 154-159).

<sup>15</sup> Como antecedente de disputas ambientales que entrecruzan cuestiones de género y pobreza, cfr. Guha, 1989, citado en Little, 1999: 265.

<sup>16</sup> Cfr. Mota, 2005, Zérah, 2007, y especialmente Azuela y Mussetta, 2008.